

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2011/12

Identificación y características de la asignatura					
Código				Créditos ECTS	12
Denominación	Prácticas docentes				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Semestre	2	Carácter	Obligatorio		
Módulo	Prácticum				
Materia	Prácticas docentes				
Profesor/es					
Nombre	Despacho		Correo-e		Página web
José Antonio Guijarro Guijarro Juan Ruiz García	2.3 M		guijarroguijarro@unex.es juanruizg@unex.es		
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias experimentales				
Departamento	Didáctica de las Ciencias experimentales y Matemáticas				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	José Antonio Guijarro Guijarro Juan Ruiz García				
Competencias					
CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.					
CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de Enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.					
CE4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un IES, participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los alumnos.					
CE5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.					
CE6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros; desarrollando habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.					

CE7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE9: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE10: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE12. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
CE14 Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE15. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE18. Conocer la estructura y peculiaridades del sistema educativo extremeño.
CE19. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
CE20. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE22. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CE32: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CE33: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE34: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE35: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE36: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
CE37: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE38: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE39: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE40: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
CE41: Conocer y evaluar metodologías y técnicas básicas de investigación y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito educativo.
CE43: Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
CE44: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

Temas y contenidos					
Breve descripción del contenido					
Estructura y funcionamiento de un Instituto de Secundaria. Currículo de Informática en Extremadura (4º ESO / Bachillerato / CFGM / CFGS). Funcionamiento de los Departamentos de Informática. Salidas profesionales para los técnicos en Informática. Diseño o revisión de una unidad didáctica y/o de trabajo. Desarrollo de las actividades docentes. Elaboración del Informe de prácticas. Diseño y organización del Trabajo Final de Máster (TFM).					
Temario de la asignatura					
Tema 1. Estructura y funcionamiento de un Instituto de Secundaria. - Instrucciones de la DGPE sobre la organización y el funcionamiento de los IES en Extremadura. - El Proyecto Educativo de Centro (PEC). - Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF). - La Programación General Anual de los Centros. - Los órganos de Gobierno en un IES. Funciones del equipo directivo.					
Tema 2. Currículo extremeño de Informática. - Currículo de Informática para la ESO, Bachillerato y Ciclos en Extremadura. - Programaciones didácticas de asignaturas y módulos. - La programación de aula.					
Tema 3. Funcionamiento de los Departamentos de Informática. - Proyecto Curricular de Etapa. - El Proyecto Curricular del Ciclo de Informática. - Funciones del Jefe de Departamento de Informática.					
Tema 4. Salidas profesionales para los técnicos en Informática. - Búsqueda en "La Gaceta del Emprendedor". - Situación actual del mercado TIC en Extremadura. - Mercado laboral según el Informe Clúster TIC 2010.					
Tema 5. Diseño y revisión de una unidad didáctica. Desarrollo de actividades docentes. - Órganos de coordinación docente. - Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica. - Conocer el Centro, a los alumnos y relación con el profesor tutor. - Preparación de la Unidad Didáctica (ESO y Bachillerato) o U. de Trabajo (Ciclos de FP).					
Tema 6. Elaboración del Informe de prácticas. - Plan de Prácticas del Máster. Repaso de las pautas a seguir para su elaboración. - Diseño en conjunto (grupo clase) de un modelo o ejemplo.					
Tema 7. Diseño y organización del Trabajo Final de Máster (TFM). - Plan de Prácticas del Máster. Repaso de las pautas a seguir para elaborar el TFM. - Diseño en conjunto (grupo clase) de un modelo o ejemplo.					
Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	25		10	4	15
2	24		40	5	15
3	28		20	4	20
4	45		10	7	30

5	20		8	2	10
Evaluación del conjunto	8		8		
	300		150	22	90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas en aula de informática = 7 estudiantes; prácticas laboratorio = 15 estudiantes; prácticas en laboratorio de idiomas = 30; clases problemas o seminarios = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					

Sistemas de evaluación

Para superar esta fase, el alumno deberá obtener una valoración positiva del periodo de permanencia en el centro, así como del Informe de las Prácticas. El tutor de Centro supervisará y acreditará el cumplimiento de las 150 horas de permanencia obligatoria en el centro, pudiendo justificar por causa razonada hasta un 20 % de ausencia.

La nota de prácticas consistirá en la media entre la calificación del profesor tutor de prácticas y del coordinador de prácticas de la UEx en la especialidad. La nota se expresará según el sistema de calificaciones que aparece en RD 1125/2003, Art. 5º.

Para ello, el profesor tutor de prácticas en el centro realizará un informe (según el modelo incluido en el presente Plan de Prácticas) que supondrá el 50 % de la nota del estudiante. En él valorará:

- La actitud del estudiante en el desarrollo de las prácticas (ejecución de tareas encomendadas, asistencia, participación en las actividades, etc.).
- La calidad de ejecución de las tareas encomendadas (elaboración de materiales didácticos, impartición de clases, diseño de prácticas y evaluaciones, realización de actividades de gestión, etc.).

El cuestionario de evaluación de prácticas (ver anexo 3) será remitido al coordinador de prácticas de la UEx mediante sobre cerrado, con la solapa firmada por el profesor tutor, junto a su Informe de prácticas.

El profesor coordinador de prácticas de la UEx en la especialidad corregirá los Informes de prácticas del estudiante, que supondrán el 50% restante de la nota. En la corrección se valorará: 8

- El conocimiento del estudiante del sistema educativo extremeño, advertido en sus descripciones y análisis.
- La experiencia adquirida por el estudiante, advertida en el número y variedad de actividades desarrolladas en el Centro.
- La calidad de los materiales elaborados por el estudiante en el ejercicio de sus prácticas.

El coordinador de prácticas de la UEx en la especialidad, o en su caso los coordinadores cuando haya más de uno, a la vista de las notas de los estudiantes, determinará la concesión de las matrículas de honor correspondientes según la especialidad, teniendo en cuenta que la mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Se podrán conceder el número de matrículas que, según los alumnos matriculados, proceda en derecho.

Bibliografía y otros recursos	
Bibliografía básica	
Bibliografía recomendada en las asignaturas del módulo específico	
Bibliografía complementaria	
Horario de tutorías	
Tutorías Programadas: El horario de las tutorías programadas será fijado de mutuo acuerdo con el alumno y preferentemente dentro del horario de tutorías de libre acceso del profesor de la asignatura.	
<u>Tutorías de libre acceso:</u>	
José Antonio Guijarro Guijarro: Lunes de 18:00 a 21:00 h y Miércoles de 18:00 a 20:00 h	
Juan Ruiz García: Martes de 18:00 a 20:00 h y Miércoles de 19:00 a 22:00 h	
Recomendaciones	
Se recomienda la asistencia, la realización de los trabajos programados, las consultas diarias al profesor tutor en el IES y al coordinador de la Universidad cuando fuese necesario.	